ING. IRASEMA DELGADO CHAVEZ

C.P.A.

Oficina Ciudadela Universitaria MZ A-O Lote 6

Teléfono: 2-611-616

INFORME DEL COMISARIO

Manta, 10 de Septiembre del 2010

A los Señores Accionistas de:
TENSOACTIVOS DEL ECUADOR S.A.

En mi calidad de Comisario de cuentas de la empresa **TENSOACTIVOS DE ECUADOR S.A** y en cumplimiento a la función que me os asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de Diciembre del 2010 y los correspondientes Estados de Resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que este examen provee una base razonable para expresar una opinión.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

1) **Cumplimiento de resoluciones:**

   Cumplí las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

   Revise las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Juntas de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones respectivas .Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Los títulos de acciones y los talonarios, se encuentran actualizados,

2) **Procedimiento de control interno:**

   Como parte del examen efectuado, realice, un estudio del Sistema de Control Interno de la Compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas de auditoría generalmente aceptadas; bajo las cuales, el propósito de evaluación permite determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios aplicar para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

ING. IRASEMA DELGADO CHAVEZ
C.P.A.
Oficina Ciudadela Universitaria MZ A-O Lote 6
Teléfono: 2-611-616

3) Registros legales y contables:

En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente mis procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal, de la Compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

4) . **Estados Financieros:**
He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mis funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el período que terminó el 31 de diciembre del 2010, es como sigue:

Los respectivos registros contables se mantienen debidamente conciliados, no he identificado diferencia significativa que deba ser revelada.

INDICADORES	AÑO	
	2009	2010
ACTIVOS	896,00	1.488.762,20
PASIVOS	696,00	1.484.652,69
PATRIMONIO	200,00	4.109,61
RESULTADO	0	3.518,65
LIQUIDEZ	0	0,91
SOLVENCIA	0,28	1.83

Considero que el examen efectuado. Fundamenta razonablemente la opinión que Expreso a continuación:

En mi opinión. Los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. La situación financiera de TENSOACTIVOS DE ECUADOR S.A. al 31 de Diciembre de 2010 y el correspondiente resultado de sus operaciones .por el año terminado en esa fecha. de conformidad con la Ley de Compañías .principios contables y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

Por lo expuesto anteriormente someto a consideración. la aprobación final del Balance General de la compañía TENSOACTIVOS DE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Resultados. por el año terminado en esa fecha.

Ing. C.PA. IRASEMA DELGADO CH.